ACTA 001-2020-ORDINARIA

LUNES 11 DE ENERO DE 2021

SESIÓN ORDINARIA

Se inicia la sesión 01-2021-Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 18:00 horas del lunes 11 de enero de 2021, de forma virtual en la plataforma Skype por el Estado de Emergencia Nacional en virtud de la pandemia declarada por el Coronavirus COVID-19, confirmando el quórum, con los siguientes participantes:

Asistencia: Directivos presentes

Calderón Cornejo, Mario. **Presidente. Licenciado.**

Fiorela Rojas Ballesteros. **Vicepresidente. Licenciada**

Vargas Prendas, Bernal. **Secretario. Máster.**

Gordon Camacho, Laureen. **Tesorera. Máster.**

Beckford Navarro, Paola. **Vocal 1. Licenciada.**

Yanci Vargas, Mora. **Vocal 2. Licenciada**

Araya Barquero, Francisco. V**ocal 3. Bachiller.**

Asistencia: Colaboradores presentes

Hidalgo Ordeña, Karla. **Directora Ejecutiva.**

Fiscalía:

Castellón Sossa Andrea. **Fiscal. Licenciada.**

Nombre de quién preside:

Calderón Cornejo, Mario. **Presidente. Licenciado.**

Nombre del Secretario (a) de Actas:

Vargas Prendas, Bernal. **Secretario. Máster.**

AGENDA 01-2020-EXTRAORDINARIA

Hora 18:00 horas.

Sede Plataforma Skype, modalidad virtual.

Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y Asesoría Legal (ésta última si es necesario) del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, los temas a conocer y discutir en la sesión ordinaria 01-2021-Ordinaria.

1. **Bienvenida y comprobación del quórum.**
2. **Aprobación de agenda y orden del día.**
3. **Juramentación extraordinaria de incorporandos**

Ingreso de personas incorporandos

Comprobación de asistencia de las personas incorporandos

Palabras de presidencia.

Juramentación.

Despedida.

4. **Juramentación de miembros de Comité Consultivo**

Ingreso de miembros electos del Comité

Palabras de presidencia.

Juramentación.

Despedida.

5. **Varios**

DESARROLLO DE LA SESION.

ARTÍCULO N°1: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

En este punto, al ser las 18:00 horas del lunes 11 de enero de 2021, el Presidente Licenciado Mario Calderón Cornejo da la bienvenida a los presentes, y se procede a verificar el quórum, el cual está integrado por cuatro miembros de Junta Directiva. Sin embargo, por problemas técnicos con la plataforma se debió dar un receso dado que no podían ingresar más participantes a la reunión. A lo anterior, se inicia la sesión al ser las 18:28 minutos con todos los presentes. **Sí hay quórum.**

ARTÍCULO N°2: APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA.

Se procede con la lectura del orden del día. Se hace la consulta si alguien tiene alguna observación, a lo que la Directora Ejecutiva solicita incluir en el punto cinco (5), Varios, tema referente a la actualización de la compra del inmueble, por lo tanto, se toma el siguiente acuerdo que indica: **ACUERDO N°1: Se aprueba la agenda y orden del día. Acuerdo unánime.**

ARTÍCULO N°3: Juramentación extraordinaria de incorporandos.

Se inicia proceso de juramentación virtual incorporando a las futuras personas agremiadas a la sesión, se comprueba asistencia con la presencia de los siguientes incorporandos: Quirós Ramírez, José Gabriel; Matarrita Díaz, Yorleny; Esquivel Jiménez, Amanda Francella; Sequeira Retana, Bryan Andrés; Godínez Cortez, Henry Vinicio. Se procede con la juramentación según el protocolo al Juramento Constitucional establecido por en el Artículo 194 de la Constitución Política de la República de Costa Rica. **ACUERDO N°2: Quedan debidamente incorporadas al Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica las siguientes personas Quirós**

Ramírez, José Gabriel; Matarrita Díaz, Yorleny; Esquivel Jiménez, Amanda Francella; Sequeira Retana, Bryan Andrés; Godínez Cortez, Henry Vinicio, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por ley.

ARTÍCULO N°4: Juramentación de miembros de Comité Consultivo

Al ser las 18:53 se autoriza el ingreso de los miembros del Comité Consultivo a juramentar, a saber, los señores Verny Zúñiga Cabalceta y Jonathan Rodríguez Artavia, siendo que ambos se encuentran presentes, se procede con la juramentación según el protocolo al Juramento Constitucional establecido por en el Artículo 194 de la Constitución Política de la República de Costa Rica. **Acuerdo N°3: Quedan debidamente juramentados como miembros del Comité Consultivo los señores Verny Zúñiga Cabalceta y Jonathan Rodríguez Artavia por un periodo de dos años, cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la normativa del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.**

ARTÍCULO N°5: Varios

a) **Actualización de compra del inmueble**

Se le otorga la palabra a la Directora Ejecutiva Karla Hidalgo Ordeñana, quien informa sobre el proceso de compra del inmueble, siendo los puntos relevantes la reunión con la dueña del inmueble el día 14 de enero para la solicitud de cuatro meses de prórroga, con la intención de actualizar la documentación del expediente crediticio. Se ampliará la información en la sesión extraordinaria programada para el lunes 18 de enero. **Se da por recibido el informe.**

b) **Solicitud de la Máster Lauren Gordon Camacho**

Se realiza solicitud de la Máster Lauren Gordón Camacho para que se incorpore en la próxima agenda lo correspondiente a las Comisiones e incorporación de los nuevos miembros de Junta Directiva a las mismas, dado que hay un gran volumen de trabajo en las mismas. **Se da por recibido y se toma nota de la solicitud.**

Así las cosas, sin más temas que tratar y habiéndose tomado todos los acuerdos; el presidente Licenciado Mario Calderón Cornejo, cierra la sesión 01-202-Ordinara virtual de hoy lunes 11 de enero de 2021, al ser las 17:20 horas.

Lic. Mario Calderón Cornejo.
Presidente.

Máster. Bernal Vargas Prendas.
Secretario.

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica
Cédula Jurídica 3-007-619667
Tel 22349434